

CRECIGIB® 40 SG

INFORMACIÓN GENERAL DEL PRODUCTO

Ingrediente activo: Ácido Giberélico 400 g/Kg
Registro Senasa: RCP N° 097 - SENASA
Formulación: Gránulos solubles (SG)
Uso: Regulador de crecimiento
Formula química: C₁₉H₂₂O₆
Familia química: Giberelinas
Propiedades fisicoquímicas (ingrediente activo)
Solubilidad: 4280 mg/L
Presión de vapor: 0.01 mPa
Coefficiente de Partición Octanol-Agua: 0.72

MODO DE ACCIÓN

CRECIGIB® 40 SG es un regulador de crecimiento que actúa como promotor del crecimiento de la planta contribuyendo en la activación del desarrollo vegetativo de los brotes, puesto que produce agrandamiento y multiplicación de las células. Actúa induciendo la floración y el alargamiento del tallo. Produce ruptura de la latencia en semillas que necesitan periodo de reposo. Inhibe la caída de flores y por consiguiente aumenta el número de frutos. Retarda o acelera (dependiendo de la dosis usada) la maduración de frutos sin cambiar la calidad de estos, en especial lo relacionado con el contenido de carbohidratos y azúcares. Actúa incrementando los rendimientos.

COMPATIBILIDAD

Es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común, sin embargo, se recomienda hacer una prueba de compatibilidad antes de utilizarse. No mezclar con productos de fuerte reacción alcalina.

CATEGORIA TOXICOLÓGICA: LIGERAMENTE TÓXICO

LD ₅₀ /oral/ratas (mg/Kg):	= 15000
LD ₅₀ /dérmica/ratas (mg/Kg):	> 2000
CL ₅₀ /Inhalatoria (mg/L):	>4.49 (4 horas)
Irritación en la piel:	Irritación leve
Irritación ocular:	Irritación leve
Sensibilización:	Información no disponible

Fecha de actualización: Febrero del 2026

Elaborado por: Área de Registros

METODO DE EMPLEO

Calibrar el equipo de aplicación.

Disolver previamente los gránulos de **CRECIGIB® 40 SG** en una cantidad reducida de agua, luego agregar el volumen de agua a emplearse en el cultivo.

Aplicar uniformemente con equipos de aspersión terrestre o por inmersión.

Se recomienda usar el agua a pH entre 5.5 a 6.5.

Las soluciones de **CRECIGIB® 40 SG** deben utilizarse el mismo día de su preparación.

No aplicar en días con probabilidades de lluvia.

FRECUENCIA DE APLICACIÓN

Se recomienda realizar hasta 2 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 5 a 7 días en el cultivo de vid.

RECOMENDACIONES BÁSICAS

Lea la etiqueta y siga las instrucciones y recomendaciones del producto.

Utilice ropa adecuada: Pantalón largo, camisa manga larga, botas, guantes, mascarilla y protector de ojos.

No aplique el producto en dirección contraria al viento.

No utilice la boca para destapar boquillas.

No lave los equipos utilizados en fuentes de agua.

No utilice envases de agroquímicos para uso doméstico.

PRESENTACIONES

Caja x 20 sobres de 2.5 g c/u

Frasco x 50 g

RECOMENDACIONES DE USO Y DOSIS

CULTIVO	OBJETIVO	MOMENTO DE APLICACIÓN	DOSIS g/200 L	PC (días)	LMR (ppm)
Vid	Para incrementar el diámetro de las bayas y longitud del racimo	Aplicar cuando las bayas alcancen 10-14 mm de diámetro	10	N.A	N.A

PC: Periodo de Carencia (días)

LMR: Límite Máximo de Residuos (partes por millón)

N.A: No aplica

Fecha de actualización: Febrero del 2026

Elaborado por: Área de Registros